



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

COMUNICADO DE PRENSA

N.º 004 (ST CDCP) 18 JUL 2020

El Comando de la Fuerza de Despliegue Rápido N.º3, unidad militar orgánica de la Segunda División del Ejército Nacional, lamenta informar a la opinión pública que:

1. Hoy, 18 de julio de 2020, en horas de la madrugada, tropas que adelantaban operaciones para proteger a la población civil en el municipio de Tibú, Norte de Santander, en un movimiento táctico motorizado hacia la ciudad de Cúcuta, fueron víctimas de un ataque terrorista con explosivos, en el sector conocido como Barco La Silla, que habrían perpetrado terroristas del GAO ELN.
2. Producto de este cobarde ataque, mueren por la gravedad de sus heridas dos de nuestros soldados profesionales: Adalberto Romero Hoyos, oriundo de Pueblo Nuevo, Córdoba, y Yorman Contreras Villalba, oriundo de Montelibano, Córdoba. Así mismo quedaron heridos ocho soldados más.
3. De manera inmediata la unidad fue reforzada con tropas, permitiendo la evacuación de manera urgente a la ciudad de Cúcuta al personal que resultó herido, donde a esta hora reciben atención médica especializada en un centro asistencial.
4. El comandante del Ejército Nacional y los comandantes de la Segunda División y la FUDRA 3, se encuentran en el lugar para apoyar a las unidades, continuar la evaluación de la situación y coordinar las operaciones en el sector.
5. Al tiempo que las tropas se encuentran adelantando actividades de revisión y verificación del lugar para evitar que la población civil sea víctima de los explosivos que pudieron ser dejados por este grupo armado organizado, flagrante violación a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.
6. Este acto terrorista será denunciado ante las autoridades competentes. Las operaciones contra el narcotráfico y los Grupos Armados Organizados que delinquen en la zona continuarán con toda la intensidad que obliga la misión constitucional.
7. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de nuestros héroes caídos en cumplimiento del deber; desplazamos un equipo multidisciplinario para realizar el acompañamiento necesario a nuestro personal herido para su pronta recuperación.

2020 FORTALECIMIENTO DE LA
PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA